

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios de prendadas, subas-  
tas, vacantes, providencias  
judiciales, de interés directo  
para los Ayuntamientos y  
cualquiera otra clase de  
anuncios particulares ..... 4.00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Ayuntamientos de la provincia.. 140.00 ptas. año  
Particulares y colectividades ... 160.00 " "  
Número suelto, dentro del año... 1.50 " "  
" " de años anteriores 3.00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN  
*La correspondencia oficial de los Ayuntamientos  
debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.*

# BOLETÍN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

### SUMARIO

	Págs.		Págs.
<b>ADMINISTRACION PROVINCIAL</b>		<b>ANUNCIOS OFICIALES</b>	
<b>Gobierno Civil de Santander</b>		Junta provincial de Beneficencia .....	717
Circular número 58. Declarando oficialmente la existencia de Perineumonía exudati- va contagiosa en el ganado bovino del tér- mino municipal de Torrelavega.....	715	Cámara Oficial de la Propiedad .....	718
<b>Excmo. Diputación Provincial de Santander</b>		<b>ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>	
Anunciando el estado del movimiento de aco- gidos en los Establecimientos benéficos durante el pasado mes de junio.....	716	Providencias judiciales .....	718
		<b>ADMINISTRACION MUNICIPAL</b>	
		Ayuntamientos de: Santander, Arredondo, Tórrlavega, Castro Urdiales, Ampuero, Arenas de Iguña, Villafufre, San Pedro del Romeral y Hazas en Cesto .....	719

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

### GOBIERNO CIVIL DE SANTANDER

#### CIRCULAR NUMERO 58

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de Perineumonía exudativa contagiosa en el ganado bovino del término municipal de Torrelavega, en las circunstancias siguientes:  
Zona que se declara infecta: Establo propiedad de señora viuda de don Rufino Carral, vecina del barrio de La Venta, del pueblo de La Montaña.

Zona que se declara sospechosa: Citado barrio de La Venta.

Zona de inmunización: El pueblo de La Montaña.  
Medidas que deben ponerse en práctica: Todas las señaladas en el capítulo XXXIX del Reglamento de Epizootias de 26 de septiembre de 1933, aconsejando la vacunación con vacuna específica en los efectivos bovinos comprendidos en dichas zonas.

Intereso de las autoridades y personas de mí dependientes, el más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas por la presente Orden Circular, denunciándome a los infractores a los efectos de las sanciones que procedan.

Santander a 20 de agosto de 1953.

EL GOBERNADOR CIVIL,  
**JACOBO ROLDAN LOSADA**

# EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

## SECCION DE BENEFICENCIA

Estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos, por cuenta de Fondos provinciales, durante el mes de junio último.

### JARDIN DE LA INFANCIA

Existencia del mes anterior		Ingresados en el mes actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES POR						Asilados que en la actualidad dependen del Establecimiento			
Var.	Hem.	Var.	Hem.		Reclamación de los padres		Cumplimiento de la edad reglamentaria o por otras causas		Fallecimiento		TOTAL	Var.	Hem.	Total
					Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras				
169	132	4	5	310	3	2	14	8		1	28	156	126	282

### CASA DE MATERNIDAD

Procedentes del mes anterior	Nuevos ingresos	Total general de ingresos	BAJAS DURANTE EL MES			Continúan en el Establecimiento
			Salieron	Fallecieron	Total general de bajas	
24	39	63	36		36	27

### HOGAR PROVINCIAL

Existencia del mes anterior		Ingresados en el actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES POR					Asilados actualmente		
Varones	Hembras	Varones	Hembras		Voluntad del acogido, reclamación parientes etc.		Fallecimiento		TOTAL	Varones	Hembras	Total
					Varones	Hembras	Varones	Hembras				
317	262	16	9	604	19	6		1	26	314	264	578

### CASA DE SALUD VALDECILLA

Existencia del mes anterior		Ingresados en el actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES POR					Existencia actual de enfermos		
Varones	Hembras	Varones	Hembras		Curación		Fallecimiento		TOTAL	Varones	Hembras	Total
					Varones	Hembras	Varones	Hembras				
158	215	96	110	579	91	111	5	3	210	158	211	369

### MANICOMIOS

	Existencia del mes anterior		Ingresados en el actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES				TOTAL	Dementes que en la actualidad se hallan acogidos		
	Varones	Hembras	Varones	Hembras		Por curación		Por fallecimiento			Varones	Hembras	Total
						Var.	Hem.	Var.	Hem.				
Palencia.....	161	258	1		420	2	1	2		5	158	257	415
Santa Agueda.....	1				1						1		1
Bermeo.....													
Valladolid.....													
Ciempozuelos.....													
Barcelona.....		1			1							1	1
Vizcaya.....	1	1			2						1	1	2
Sumas.....	163	260	1		424	2	1	2		5	160	259	429

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo resuelto por esta Corporación, a los efectos legales correspondientes.

Santander, 30 de junio de 1953.

**ANUNCIOS OFICIALES****JUNTA PROVINCIAL DE BENE-  
FICENCIA DE SANTANDER****Fundación de don Antonio Her-  
mógenes de la Serna**

Relación de personas procedentes de la Inclusa provincial de Santander con derecho a figurar en el sorteo de dotes que, con cargo a la Institución de don Antonio Hermógenes de la Serna, se celebra anualmente:

- 1 María Angeles, nacida el día 28 de febrero de 1924.
- 2 Milagros Argüeso Fernández, en 28 de agosto de 1928.
- 3 María Jesús Bedoya Ruiz, en 29 de agosto de 1923.
- 4 María Magarrán, en 29 de octubre de 1923.
- 5 María Luisa Calderón, en 30 de octubre de 1924.
- 6 María Sagrario Crespo Puertas, en 8 de septiembre de 1925.
- 7 Carmen Martina Collado Martínez, en 30 de enero de 1923.
- 8 Margarita Castillo Fernández, en 23 de febrero de 1925.
- 9 Josefa Cantero Morales, en 18 de mayo de 1929.
- 10 Petra Lorenza Fernández Ruiz, en 1 de agosto de 1927.
- 11 Ana Modesta Fernández Suarez, en 13 de marzo de 1926.
- 12 Encarnación Marcelina González Pérez, en 14 de julio de 1924.
- 13 Benita Gutiérrez González, en 17 de junio de 1925.
- 14 Josefa García García, en 7 de febrero de 1929.
- 15 Carmen Laureana Longo Caso, en 4 de julio de 1926.
- 16 María Eulogia López Pérez, en 12 de septiembre de 1923.
- 17 Milagros Agustina Llamadrid Rodríguez, en 6 de mayo de 1927.
- 18 Pilar Aurora Larrañaga, en 12 de octubre de 1927.
- 19 María Josefa Martínez Ruiz, en 10 de marzo de 1928.
- 20 Luisa Martínez, en 9 de diciembre de 1925.
- 21 María Marcelina Maso López, en 10 de noviembre de 1925.
- 22 María del Pilar Martínez, en 23 de octubre de 1927.
- 23 Ascensión Anastasia Martínez Ruiz, en abril de 1928.
- 24 María Morgado, en 2 de marzo de 1926.
- 25 Ana María Martínez Pérez, en 26 de julio de 1928.
- 26 María Begoña Martínez Puente, en 2 de abril de 1929.

- 27 Francisca Juana Monzón Miguel, en 23 de julio de 1929.
28. Balbina Ignacia Noriega Fernández, en 30 de junio de 1924.
- 29 Concepción Emilia Otero Iglesias, en 11 de diciembre de 1923.
- 30 María Luisa Palacios, en 9 de julio de 1924.
- 31 Filomena Martínez Martínez, en 30 de octubre de 1929.
- 32 Marina Pérez del Ebro, en 7 de noviembre de 1926.
- 33 Juana Claudia Pérez Ruiz, en 6 de noviembre de 1926.
34. Ignacia Polonia Riosada Bilbao, en 9 de enero de 1924.
- 35 Angeles Remigia, en 1 de octubre de 1925.
- 36 Amada Rozas, en 15 de octubre de 1925.
- 37 Tomás Jesús Renero Camus, en 25 de marzo de 1920.
- 38 Antonio Marcelino Rábago Martínez, en 14 de julio de 1920.
- 39 Tomasa Eusebia Ruiz, en 18 de septiembre de 1927.
- 40 Angel Ramón Somoendo, en 1 de marzo de 1920.
- 41 José Ricardo Sánchez Fernández, en 7 de febrero de 1921.
- 42 Ester Santiago Díaz, en 5 de agosto de 1928.
- 43 María Milagros Fernández Rivero, en 4 de octubre de 1928.
- 44 Cristina Fernández, en 16 de septiembre de 1928.
- 45 Teresa Mercedes Gutiérrez, en 24 de septiembre de 1928.
- 46 Encarnación Villar Peña, en 13 de septiembre de 1924.
- 47 Felipa Santos Bravo, en 3 de marzo de 1925.
- 48 Francisca Aurea Ruiz Silió, en 24 de agosto de 1929.
- 49 María Concepción Román Martínez, en 28 de agosto de 1929.
- 50 Angela González García, en 29 de septiembre de 1929.
- 51 María Pérez Ruiz, en 6 de diciembre de 1929.
- 52 María Nieves Martínez Pérez, en 7 de enero de 1930.
- 53 María Jesús Bustillo San Emeterio, en 22 de febrero de 1929.
- 54 Aurora López Samperio, en 8 de marzo de 1929.
- 55 María Rosario Sáinz Muñiz, en 6 de marzo de 1926.
- 56 Antonia Gutiérrez, en 26 de abril de 1929.
- 57 Luis García Pérez, en 13 de diciembre de 1922.
58. Rafael Javier San Emeterio Cajo, en 3 de diciembre de 1922.

- 59 Félix González Sánchez, en 30 de enero de 1923.
- 60 Manuel López Pérez, en 20 de febrero de 1923.
- 61 José Gregorio Villanueva Muñoz, en 24 de mayo de 1923.
- 62 Francisco Felipe López Pérez, en 4 de junio de 1926.
- 63 Gabina García Ruiz, en 11 de diciembre de 1930.
- 64 Esperanza Rivas Alonso, en 12 de diciembre de 1930.
- 65 María Luisa Calderón Benojalbis, en 30 de octubre de 1933.
- 66 Quintana G. Pérez Ruiz, en 17 de enero de 1931.
- 67 María del Carmen López Martínez, en 25 de febrero de 1931.
- 68 María Teresa Abascal Venero, en 17 de febrero de 1931.
- 69 Angela Ruiz Pérez, en 1 de marzo de 1931.
- 70 Purificación Torre de la Vega, en 2 de julio de 1931.
- 71 Antonio Fernández, en 12 de diciembre de 1923.
- 72 Félix Dámaso González Gómez, en 11 de diciembre de 1923.
- 73 Jesús Fulgenco Conde Blanco, en 16 de enero de 1924.
- 74 Rafael Antonio Pérez Fernández, en 7 de enero de 1919.
- 75 María Angeles Pérez Ruiz, 26 de mayo de 1928.
- 76 José Cornelio Argüelles Alvarez, en 16 de septiembre de 1924.
- 77 Cándido Francisco, en 3 de octubre de 1924.
- 78 Nicasio Eduardo, en 11 de octubre de 1924.
- 79 José Prado, en 15 de noviembre de 1924.
- 80 Antonio Gregorio Goribar Expósito, en 17 de noviembre de 1924.
- 81 José Ramón García Ortiz, en 18 de noviembre de 1924.
- 82 Antonio Perales Local, en 11 de noviembre de 1924.
- 83 Guillermo Eulogio Pérez Ruiz, en 21 de enero de 1921.
- 84 José Eulalio Isasi Ibarra, en 27 de enero de 1925.
- 85 Manuel Faustino Sánchez Fernández, en 15 de febrero de 1931.
- 86 María Carmen Izaguirre García, en 18 de agosto de 1931.
- 87 Dolores Santos Gómez, en 2 de octubre de 1931.
- 88 Natividad Sáinz López, en 23 de noviembre de 1931.
- 89 Francisca González Peña, en 3 de diciembre de 1931.
- 90 María Jesús Gutiérrez, en 15 de febrero de 1932.

91 María Angeles Sarabia, en 5 de abril de 1932.

92 Josefina Chaves Corral, en 29 de abril de 1932.

93 Elena Hidalgo García, en 2 de junio de 1932.

94 Matilde Ursula Ruiz Pérez, en 18 de marzo de 1933.

95 María Méndez Nájera, en 24 de mayo de 1930.

96 Tecla Fernández Ruiz, en 26 de marzo de 1933.

97 José Alejandro Parte Sanz, en 9 de agosto de 1925.

98 Arturo Bonifacio Ortiz Miera, en 25 de mayo de 1926.

99 Daniel Emiliano, en 3 de enero de 1927.

100 Juan Alejandro Berdeja, en 9 de febrero de 1927.

101 Santos Salmón Pérez, en 24 de marzo de 1927.

102 Isidro Pedro Colodrón Rivas, en 14 de mayo de 1927.

103 Luis Cubillas González, en 28 de mayo de 1927.

104 María Luz Carrera Capellán, en 23 de agosto de 1933.

105 Milagros Ruiz Ruiz, en 7 de noviembre de 1933.

106 María Purificación López García, en 29 de enero de 1934.

107 Asunción Ruiz Moledo, en 15 de febrero de 1934.

108 Petra Matilde Velarde Díaz, en 14 de marzo de 1934.

109 Gloria Ceferina Santamaría, en 21 de marzo de 1934.

110 Josefa García Martínez, en 6 de febrero de 1934.

111 Raquel Cabello Haces, en 10 de julio de 1934.

112 Florentino Martínez Ruiz, en 23 de julio de 1927.

113 Pedro Zósimo Ruiz, en 12 de noviembre de 1927.

114 Santiago Manuel Martínez Ruiz, en 30 de diciembre de 1927.

115 Antonio Ruiz Zorrilla, en 17 de febrero de 1928.

116 Fernando Máximo Ruiz Pérez, en 30 de mayo de 1928.

117 Pedro Vicente Maza, en 29 de junio de 1928.

118 Asunción Santamaría Laiseca, en 7 de agosto de 1934.

119 María Rosario San Emeterio Cagigal, en 28 de agosto de 1934.

120 Dolores Barrio Domínguez, en 16 de octubre de 1934.

121 María Concepción Sarabia Fernández, en 17 de noviembre de 1934.

122 María Natividad Mateo Vargas, en 25 de diciembre de 1934.

123 Josefa Cuadrado Andrés, en 21 de enero de 1935.

124 María Carmen Noriega Rueda, en 6 de julio de 1935.

125 Luis Español Montaña, en 9 de septiembre de 1928.

126 Manuel Cobo Gómez, en 8 de noviembre de 1928.

127 Carlos Barquín Sáez, en 26 de febrero de 1929.

128 Alfonso Gutiérrez Corral, en 2 de febrero de 1929.

129 Lorenzo Ocejo Setién, en 4 de febrero de 1929.

130. Rosalía Ruiz Fernández, en 14 de septiembre de 1935.

131 María Milagrosa Fernández García, en 28 de septiembre de 1935.

132 María Cruz Gómez García, en 1 de mayo de 1936.

133 José Sánchez, en 1 de agosto de 1929.

134 José María Huerga Cabeza, en 19 de enero de 1929.

135 Jesús Lorenzo Ceballos, en 24 de octubre de 1929.

136 Manuel González Coneha, en 1 de enero de 1930.

137 Juan Crisóstomo Martín Pérez, en 26 de enero de 1930.

138 Manuel Méndez, en 20 de mayo de 1930.

Lo que se hace público a efectos de reclamación por término de quince días, a partir de esta publicación en el "Boletín Oficial" por los indebidamente excluidos de la misma, expósitos varones mayores de veintidós años, sin exceder de treinta y cinco y hembras de la misma condición, mayores de quince y si no exceder de 30, que, en su caso, se presentarán en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia (Gobierno civil), durante el término indicado.

Santander, 27 de agosto de 1953.  
El Gobernador civil presidente,  
Jacobo Roldán Losada. 2137

### CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE SANTANDER

Cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interior, se pone en conocimiento de los propietarios de urbana de la capital y provincia que las listas rectificadas del Censo de la Cámara estarán expuestas en el domicilio social de la Corporación (J. R. Dóriga, número 6), durante los diez primeros días del mes de septiembre, admitiéndose en este tiempo

y segunda decena del mismo mes, en la Secretaría, las reclamaciones sobre inclusión, exclusión o clasificación de los propietarios, todos los días laborables, en las horas de oficina.

Santander, 29 de agosto de 1953.  
El secretario, José P. Parada.—  
Visto bueno, el presidente, Fernando Barreda.

### ADMÓN. DE JUSTICIA

Fermín García Reigadas, de 19 años de edad, estado soltero, de profesión marinero, hijo de Fermín y de Trinidad, natural de Santander, domiciliado últimamente en Travesía de Canalejas, 8, 3.º, procesado en sumario número 76 de 1950, por hurto, comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción número uno, sito en Calvo Sotelo, 5, o cárcel del partido, a constituirse en prisión, como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Al propio tiempo, ruego y encargo a las autoridades procedan a su busca y captura, poniéndolo a disposición de este Juzgado, caso de ser habido.

José Puente Blanco, de 19 años de edad, estado soltero, de profesión jornalero, hijo de Ramón y de Marina, natural de San Román de la Llanilla, domiciliado últimamente en Santander, Alta, número 47, bajo, procesado en sumario número 291 de 1950, por hurto, comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción sito en Calvo Sotelo, 5, o cárcel del partido, a constituirse en prisión, como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, aparatado primero; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades procedan a su busca y captura, poniéndolo a disposición de este Juzgado.

Javier Iturri Oroz, natural de Pamplona, domiciliado última-

mente en Pamplona, procesado en sumario número 57 de 1952, por estafa, comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción número uno, sito en Calvo Sotelo, 5, o cárcel del partido, a constituirse en prisión, como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades procedan a su busca y detención, poniéndole a disposición de este Juzgado.

## ADMÓN. MUNICIPAL

### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente de este Exmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 19 de agosto de 1953: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Pasar a la Comisión de Hacienda, para su estudio y propuesta, oficio de la Delegación provincial de las Falanges del Mar, interesando una subvención de dos mil pesetas para sufragar los gastos que ha de ocasionar la participación de una embarcación de Santander en la regata de bateles que ha de celebrarse en Irún.

Aceptar el presupuesto formulado por la S. A. Electra de Viesgo, para la reparación de la instalación de las farolas de la Plaza de las Estaciones, por un importe de pesetas 18.332,60 pesetas.

Poner en conocimiento del señor juez de instrucción de guardia la denuncia formulada por el jefe especial de Arbitrios de este Ayuntamiento, referente a la introducción de 35 kilos en período de franca descomposición.

Aprobar las relaciones de facturas y de jornales que formula la oficina interventora.

Santander, 22 de agosto de 1953. El secretario, Luis Ruiz de la Escalera.—Visto bueno, el alcalde, Manuel González Mesones. 1184

### AYUNTAMIENTO DE ARREDONDO

Aprobada que ha sido por este Ayuntamiento en sesión del día 30

de julio último la modificación de las ordenanzas fiscales correspondientes a los arbitrios de gas y electricidad y de bicicletas, se exponen al público en la Secretaría de Ayuntamiento por plazo de 15 días, a efectos de oír reclamaciones.

Arredondo, a 19 de agosto de 1953.—El alcalde, Nicanor Gómez. 1172

### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

A las sociedades, asociaciones, corporaciones y demás entidades de carácter permanente, domiciliadas en este Municipio o que posean bienes inmuebles en el mismo, se les hace saber se halla expuesta por plazo de 15 días hábiles en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones, la matrícula de los terrenos considerados urbanos, estén o no edificadas, a los efectos de tributar por el arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos por tasa de equivalencia.

Torrelavega, 25 de agosto de 1953.—El alcalde (ilegible). 1186

### AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Don Vicente Herrera Díez, alcalde presidente del Ayuntamiento de Castro Urdiales,

Hace saber: Que practicado el sorteo para la amortización de quince obligaciones del empréstito municipal, correspondiente al 31 de julio último, en sesión del día 20 de agosto actual, de la Comisión municipal permanente, ha correspondido a los números siguientes: 481, 298, 415, 737, 539, 892, 296, 346, 743, 204, 385, 345, 83, 484 y 563.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castro Urdiales, 21 de agosto de 1953.—El alcalde, Vicente Herrera. 1187

### AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

Estadillo E).—Plantilla de transición

Grupo A).—Administrativos

Número de plazas, 1; cargo, oficial de Secretaría; dotación, 8.683 (a transformar).

Número de plazas, 1; cargo, ad-

ministrador de arbitrios; dotación, 8.048 (a transformar).

Número de plazas, 1; cargo, depositario; dotación, 5.000 (a extinguir).

### Subalternos

Número de plazas, 1; cargo, portero alguacil; dotación, 5.000.

Número de plazas, 2; cargos, guardias municipales (diurno y nocturno), a 5.000 pesetas; dotación, 10.000.

Número de plazas, 3; cargos, barrereros-vigilantes de arbitrios, a 5.000 pesetas; dotación, 15.000.

Número de plazas, 1; cargo, vigilante de arbitrios; dotación, pesetas 5.000.

Ampuero, 7 de agosto de 1953.—El secretario, M. Palacios.—Visto bueno, el presidente de la Corporación, J. Gutiérrez.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento pleno, durante los meses de julio, agosto y septiembre últimos:

Sesión extraordinaria del día 5 de julio.—Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó.

Concediendo a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de este término, la faja de terreno solicitada en lo de propiedad municipal de la calle de Calvo Sotelo, con arreglo a las condiciones determinadas.

Quedar la Corporación enterada y aprobar la gestión realizada por el señor alcalde, para llevar a efecto la construcción de viviendas protegidas en esta villa.

Sesión de día 8 de agosto.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de los acuerdos de la Comisión permanente y aprobarlos.

Quedar enterados de la comunicación del excelentísimo señor Gobernador civil sobre revocación de acuerdo municipal relacionado con parcela de terreno en el monte Molino de Santiago, y que por el señor alcalde fue suspendido.

Adquirir una romana con destino al servicio de matadero municipal.

Que la Alcaldía gestione avance del coste de reparación de la traída de aguas a Cerbiago y solicite ayuda económica para ver si puede accederse al escrito del alcalde de dicho barrio.

Acceder a la petición del señor cura párroca para la reconstruc-

ción del porche de la Iglesia parroquial de esta villa, y contribuir con mil pesetas.

Enterada la Corporación del escrito de Electra Vasco-Montañesa, sobre rescisión del contrato del alumbrado público, se acordó nombrar en comisión a los señores alcalde, Barriocanal y Viota, para hacer estudio y cambiar impresiones con el director gerente de la empresa, proponiendo luego lo que estimen más conveniente.

Enterados de la Circular de la Obra Social de la Falange, que da normas para peticiones de ayuda económica en relación con obras a ejecutar, se acordó solicitar pesetas 2.500, para la continuación y terminación del camino que se construye por prestación personal al barrio de Solamaza.

Quedar enterados de la Circular número 136, publicada en el "Boletín Oficial" sobre clasificación de partidos veterinarios, y hacer la sugerencia indicada sobre la residencia.

Inscribir en dominio las fincas que el Ayuntamiento posee, por considerarlo de suma conveniencia.

Designando concejal instructor para la formación de expediente disciplinario al vigilante de arbitrios municipales.

Dejar sobre la mesa, para su estudio, los Reglamentos a la Ley de Régimen Local, de organización, funcionamiento y régimen de Corporaciones, de población, de Funcionarios de Administración Local, como así bien, las Instrucciones primera, segunda y tercera de la Dirección General de Administración Local para aplicación de dichos Reglamentos.

Dejar pendiente de acuerdo, sobre habilitación y suplemento de créditos, por falta de número suficiente de señores concejales para ello.

Facultar al concejal señor Barriocanal para hacer gestiones cerca del torero señor Marín, para que dé por su cuenta las novilladas en la plaza de toros de esta villa, durante el próximo mes de fiestas.

Sesión extraordinaria del día 18 de agosto (en segunda convocatoria).—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Dejar pendiente de acuerdo, lo referente a la habilitación y suplemento de créditos por falta de quorum suficiente para ello.

Se dio cuenta de las diligencias

preliminares instruídas contra el depositario de fondos municipales, por faltas de cantidades, y de que se dará cuenta al Juzgado de instrucción y al excelentísimo señor Gobernador civil.

Sesión extraordinaria del día 20 de agosto (en tercera convocatoria).—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la habilitación y suplemento de créditos para el presupuesto del año actual, formada con el superávit sin aplicación del anterior ejercicio liquidado.

Sesión extraordinaria del día 25 de septiembre.—Se aprobó el acta de la anterior.

Quedar enterados de los Reglamentos publicados de la Ley de Régimen Local y de las Instrucciones para aplicación de los mismos, y se acordó mantener en propiedad los cargos que se indican en el mismo.

Anunciar vacantes de guardia municipal y barrendero-vigilante de arbitrios-encargado del matadero.

Comprender en el derecho de asistencia médico-farmacéutica a los funcionarios de este Ayuntamiento.

Transferir al secretario las funciones de Intervención que interinamente viene desempeñando por otra persona, y dar cuenta a la Dirección General de Administración Local, a efectos de amortización de la plaza, que aún no corresponde en este Ayuntamiento.

Formar las plantillas de empleados, en los plazos que la Dirección General de Administración Local señale.

Nombrar interinamente depositario de fondos municipales a don Francisco Martínez Pacheco, con obligación de atender a los servicios que le encomiende el secretario y que por la Alcaldía se lleven a efecto los trámites precisos para anunciar la vacante y su provisión en propiedad.

Quedar enterados de la Circular número 146, publicada en el "Boletín Oficial" de 13 de agosto sobre obligaciones de los secretarios y demás personal municipal, y que por la Alcaldía se vigile su cumplimiento.

Se formaron ordenanzas fiscales de imposiciones municipales, y una vez aprobadas se acordó exponerlas al público en forma reglamentaria.

Ampuero, 17 de octubre de 1952.

El secretario, M. Palacios.—Visto bueno, el alcalde, J. Gutiérrez.

1492

### AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

*Estadillo E.*—Plantilla de transición

Número de plazas, 1; cargo, oficial; dotación 7.000 (modificar título).

Número de plazas, 1; cargo, guarda jurado; dotación, 5.000.

Número de plazas, 1; cargo, portero; dotación, 5.000.

Arenas de Iguña a 29 de abril de 1953.—El secretario (ilegible). Visto bueno, el presidente de la Corporación, José Lezaola.

### AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

*Estadillo E.*—Plantilla de transición

Número de plazas, 1; cargo, auxiliar administrativo; dotación, 7.000 (a extinguir).

Número de plazas, 1; cargo, alguacil; dotación, 5.000 (a reformar).

Villafufre a 25 de abril de 1953. El secretario (ilegible).—Visto bueno, el presidente de la Corporación, Jesús F. Ramírez.

### AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

*Estadillo E.*—Plantilla de transición

Número de plazas, 1; cargo depositario; dotación, 140 (transformado en habilitación, artículo 168 del Reglamento).

Número de plazas, 1; cargo, alguacil; dotación, 5.000.

San Pedro del Romeral a 26 de abril de 1953.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el presidente de la Corporación, accidental, Delfín Ibáñez.

### AYUNTAMIENTO DE HAZAS EN CESTO

*Estadillo E.*—Plantilla de transición

Número de plazas, 1; cargo auxiliar de Secretaría; dotación, 7.000 (a proveer cuando lo acuerde el Ayuntamiento).

Número de plazas, 1; cargo, portero alguacil; dotación, 5.000 (provisión interinamente).

Hazas en Cesto a 30 de abril de 1953.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el presidente de la Corporación, Daniel Cuetos.

# INDICE

de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial, "Boletín Oficial del Estado", Anuncios Oficiales, Administración Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia, Administración Municipal y Anuncios Particulares, durante el mes de agosto de 1953

Págs.	Págs.
<b>ADMINISTRACION PROVINCIAL</b>	
<b>Gobierno Civil de Santander</b>	
Circular número 53. Declarando oficialmente la existencia de Perineumonía exudativa contagiosa en el ganado bovino del término municipal de Arnuero.....	659
Circular número 54. Declarando oficialmente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Voto .....	671
Circular número 55. Declarando oficialmente la existencia de Fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Villacarriedo .....	683
Circular número 56. Declarando oficialmente la existencia de Perineumonía exudativa contagiosa en el ganado bovino del término municipal de Ribamontán al Mar .....	684
Circular número 57. Transmitiendo un escrito del ilustrísimo señor director general de Administración Local, sobre la pensión que corresponde a la viuda del inspector municipal veterinario del Ayuntamiento de Santander, don Juan Sánchez Caro.....	707
Circular número 58. Declarando oficialmente la existencia de Perineumonía exudativa contagiosa en el ganado bovino del término municipal de Torrelavega.....	715
<b>Excmo. Diputación Provincial de Santander</b>	
Anunciando el estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos durante el pasado mes de abril del corriente año .....	660
Anunciando el estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos durante el pasado mes de mayo.....	672
Anunciando el estado de precios medios a que han de abonarse las especies suministradas por los pueblos de la provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de julio del ejercicio actual.....	687
Anunciando el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Gestora en sesión celebrada el día 5 de febrero de 1953...	699
Anunciando el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación provincial en sesión celebrada el día 5 de marzo de 1953 .....	711
Anunciando el estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos durante el pasado mes de junio.....	716
<b>"BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"</b>	
<b>Presidencia del Gobierno</b>	
Orden de 27 de julio de 1953, por la que se señalan los transportes "Fuera de turno", "Urgentes" y "Preferentes", durante el mes de agosto próximo.....	667
<b>ANUNCIOS OFICIALES</b>	
Delegación de Industria de Santander.....	651
Hermanidad Sindical de Pesaguero .....	652
Caja de Recluta número 54 de Santander...	652
Distrito Minero de Santander .....	652
Distrito Minero de Santander.....	661
Jefatura de Obras Públicas de Santander...	661
Confederación Hidrográfica del Ebro.....	661
Ministerios de Agricultura e Industria y Comercio .....	668

	<u>Págs.</u>
Distrito Minero de Santander.....	668
Distrito Minero de Santander.....	673
Servicio Nacional del Trigo .....	673
Delegación de Industria de Santander.....	674
Junta provincial de Beneficencia de Santan- der .....	679
Distrito Forestal de Santander .....	679
Distrito Minero de Santander.....	680
Ayudantía militar de Marina de San Vicente de la Barquera .....	687
Ministerio de Agricultura .....	695
Patronato provincial de Enseñanza Media y Profesional de Santander .....	696
Cámara Oficial Minera de Santander.....	697
Servicios Hidráulicos del Norte de España...	701
Grupo de Puertos de Santander .....	701
Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza...	703
Junta provincial de Beneficencia .....	711
Cámara Oficial de la Propiedad .....	718

#### ADMINISTRACION ECONOMICA

Tesorería de Hacienda de Santander .....	653
Delegación de Hacienda de Santander.....	653
Delegación de Hacienda de Santander.....	697

#### ANUNCIOS DE SUBASTAS

Junta vecinal de Lebeña.....	653
Juzgado de primera instancia e instrucción de Torrelavega .....	653
Ayuntamiento de Santander .....	661
Administración Principal de Correos.....	661
Ayuntamiento de Santander .....	668
Delegación Nacional de Sindicatos.....	668
Juzgado de primera instancia e instrucción número catorce de Madrid .....	684
Juzgado municipal número uno de San- tander .....	685
Delegación de Hacienda de Santander .....	685
Ayuntamiento de Santoña .....	688
Ayuntamiento de Santoña .....	697
Juzgado de primera instancia e instrucción de Reinosa .....	703
Ayuntamiento de Selaya .....	704
Juzgado municipal número dos de Santan- der .....	708

	<u>Págs.</u>
<b>ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>	
Providencias judiciales, páginas 651, 662, 668, 674, 681, 688, 697, 701, 704, 708, 712 y .....	718

#### ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Val de San Vicente, Pe- nagos, Anievas, Bárcena de Pie de Con- cha, Ribamontán al Mar, Saro, Vega de de Pas, Villaverde de Trucíos y Lamasón .....	656
Ayuntamientos de: Santander, Saro, San Fe- lices de Buelna, Cartes, Escalante, Rei- nosa, San Vicente de la Barquera, Pesa- guero y Valdeolea .....	663
Ayuntamientos de: Santander, Ruate, Pe- ñarrubia y Junta administrativa de Re- neda .....	668
Ayuntamientos de: Astillero, Reocín, Potes y Junta vecinal de Lombraña .....	675
Ayuntamiento de Camargo .....	682
Ayuntamiento de Ribamontán al Monte...	682
Ayuntamiento de Campóo de Yusó.....	682
Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha	682
Ayuntamiento de Santander .....	686
Ayuntamientos de Castro Urdiales, Meruelo y Liérganes .....	688
Ayuntamiento de Escalante y Junta vecinal de Tresabuela .....	698
Ayuntamiento de Meruelo .....	702
Ayuntamientos de: Luena y Ribamontán al Monte .....	704
Ayuntamientos de: Santander, Ampuero y Ruiloña .....	709
Ayuntamientos de: Santander, Cartes, Ca- buérniga, Arredondo, Soba, Bárcena de Pie de Concha, Camaleño, Pesaguero, He- rreñas, Villaescusa, Suances y Entram- basaguas .....	713
Ayuntamientos de: Santander, Arredondo, Torrelavega, Castro Urdiales, Ampuero, Arenas de Iguña, Villafufre, San Pedro del Romeral y Hazas en Cesto .....	719

#### ANUNCIOS PARTICULARES

Banco Español de Crédito (Santoña).....	686
Caja de Ahorros de Santander.....	706